



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 094

Riohacha, La Guajira, 24 de noviembre de 2016.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las 8:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por el señora MARBELYS LEONOR RODRÍGUEZ CUJIA Y DEMÁS BENEFICIARIOS, en contra de MINISTERIO DE VIVIENDA, FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (FONVIVIENDA), MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA POPULAR LA TERMINAL (ASOVITER), FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE) Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS (URARIV). Radicación no. 44001-22-04-002-2016-00099-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Remana por 2.
24-11-2016.*